

Nombre de la alumna: Angélica Figueroa García

Nombre del profesor: Yaneth del Rocio Espinosa

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Materia: Mercados Financieros

Grado: 7mo Cuatrimestre

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: Único

Comitán de Domínguez Chiapas a 16 de octubre del 2020.

MERCADO MONETARIO

Concepto y características

Mercado en el cuál se negocia la moneda nacional

Donde se va uno a dirigir para negociar los problemas ligados a la cantidad de moneda

Está compuesto

Mercado interbancario

Permite a los bancos intercambiar sus excedentes y sus déficits dentro de la moneda central nacional

Mercado de títulos negociables

Alberga la oferta y la demanda de fondos a corto y medio plazo

Agentes y mediadores del mercado monetario

Actúan, como se desprende de su denominación, entre los participantes en los mercados

Informan sobre ofertas de compra o venta de los activos negociados en estos mercados

Las Sociedades mediadoras del Mercado de dinero, Fueron introducidas en España en 1981

Los activos del mercado monetario

Los activos que se compran y venden son de corto plazo con vencimientos que oscilan entre un día y un año

Instrumentos del mercado monetario

Los depósitos bancarios

Los depositantes

Crédito de emergencia

Contribuyó a compensar la contracción de esta fuente de financiamiento

Mercado de Deuda Pública a corto plazo

Donde se emiten y negocian los títulos de deuda, cuando los participantes no están en condiciones o no desean pedir préstamos o créditos a la banca

También se conoce con otros nombres dependiendo del tipo de instrumentos de deuda negociado

El mercado de instrumentos

Es aquel mercado en donde se negocian títulos de crédito a corto mediano y largo plazo

El mercado de instrumentos de deuda dentro del sistema financiero mexicano

Engloba la participación de diversos agentes económicos como son las empresas, los organismos gubernamentales de los diferentes niveles, así como instituciones de crédito

Valuación de los instrumentos de deuda que cotizan a descuento

Existen varios instrumentos financieros de distintos emisores, que cotizan en el mercado a descuento

Los fondos de inversión

Son fondos que representan una alternativa de inversión cuyo objetivo es preservar y acrecentar el patrimonio de los inversores

Emitidos por

-El Gobierno federal
-Las Instituciones de Banca Múltiple
-Las Empresas Privadas

MERCADO MONETARIO

Letras del Tesoro

Son valores emitidos por el gobierno con plazos de vencimiento inferiores a un año

Se venden con un descuento respecto de su valor nominal

Ofrecen tasas de interés competitivas para tomar y otorgar préstamos a corto plazo

El prestatario vende un título a cambio de efectivo y se obliga a recomprárselo al comprador

Cuando llega el momento de devolver el título al prestamista, el vendedor nuevamente debe comprarlo o pedirlo prestado

Si bien su precio no es fijo ni está garantizado, el fondo es gestionado de manera tal de mantener un valor patrimonial estable

Mercado de depósitos o interbancario

Es un mercado en el cual los bancos se prestan a un plazo determinado unos a otros

La mayor parte de préstamos interbancarios se realizan con un vencimiento de una semana o menos

El tipo interbancario es el tipo de interés cargado a los préstamos a corto plazo entre bancos

Los bancos prestan y toman prestado en el mercado interbancario para poder gestionar su liquidez y cumplir con regulaciones como el coeficiente de caja

El nuevo mercado interbancario en el marco de la UEME

Es un mercado financiero que permite pedir préstamos a las entidades financieras

Se ceden depósitos a plazos ordinariamente muy cortos, de elevada liquidez y bajo riesgo

Se caracterizan

Por tener la mayor concentración de la operativa en transacciones con vencimientos al siguiente día hábil a la operación realizada

Ha contado con un gran apoyo por parte de las autoridades económicas e institucionales, debido a los resultados positivos

Mercado de depósitos a plazo

Es un producto que consiste en la entrega de una cantidad de dinero a una entidad bancaria durante un tiempo determinado

Las diferencias entre un depósito a plazo y los depósitos a la vista son

Los depósitos a plazo tienen una "fecha de vencimiento"

Si necesitara disponer de sus ahorros antes de la fecha de vencimiento, deberá abonar una penalización o una comisión por cancelación anticipada

Los depósitos a plazo le brindan mayor interés que los depósitos a la vista

En los depósitos a plazos no se permite domiciliaciones de recibos y nóminas

MERCADO MONETARIO

Pagarés bancarios

Son instrumentos de corto plazo ofrecidos por los bancos para que las personas ahorren su dinero

Estos títulos contienen una promesa de pagar una cantidad de dinero a favor de una persona a su vencimiento

Pagaré bancario

Es un documento fiscal mediante el cual las empresas o entidades jurídicas se comprometen a pagar una determinada cantidad de dinero

Se observa en la celebración de contratos mercantiles y civiles

Certificados de depósitos

Es un documento que acredita la propiedad de las mercancías o de los bienes depositados en instituciones que pueden recibir dichos depósitos

Mercado mixto

Es un sistema social fundamentado en la propiedad privada de los medios de producción

Bonos de caja y tesorería

La administración de tesorería es la parte de la administración financiera del capital de trabajo que tiene por objeto coordinar los elementos de una empresa

Para maximizar su patrimonio y reducir el riesgo de una crisis de liquidez

La programación de los egresos

Son los pagos presupuestados por gastos de la operación propia del negocio

Efectivo

Debe estar constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes

Reglas de valuación

El efectivo se valua en su valor nominal

Reglas de revelación

Debe revelarse la existencia de metales preciosos amonedados y el efectivo denominado en moneda extranjera indicando su monto

Mercado hipotecario

Son préstamos de dinero otorgados para la adquisición de bienes inmuebles

Se dejan en garantía a favor de la institución que otorgó el préstamo

Bienes inmuebles

Son aquellos que no pueden desplazarse por sí mismos ni por la acción de alguna persona

Las garantías que el deudor otorga se establecen en forma de hipoteca

Se crea para facilitar la financiación de viviendas